

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6379** *MIGUEL ÁNGEL BASTIDA GONZÁLEZ*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 65/2009, dimanante de autos número 227/08, a instancia de Juan Luis Moreno Cáceres contra Miguel Ángel Bastida González, en la que con fecha 22 de marzo de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Miguel Ángel Bastida González, con CIF 28.747.811-L, en situación de insolvencia por importe de 1.616,31 euros de principal, más la cantidad de 323,26 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de marzo de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A100019213-1